



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

DECIMOSEXTO AÑO

929a. SESION • 2 DE FEBRERO DE 1961

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/929)	1
Aprobación del orden del día	1
Carta, del 13 de julio de 1960, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/4381):	
Carta, del 26 de enero de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes permanentes de Ceilán, Ghana, Guinea, Libia, Malí, Marruecos, República Árabe Unida y Yugoslavia (S/4641, S/4650);	
Telegrama, del 24 de enero de 1961, dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la República del Congo (Leopoldville) y el Presidente del Colegio de Comisionados Generales y Comisionado General para las Relaciones Exteriores (S/4639);	
Carta, del 29 de enero de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (S/4644)	1

929a. SESION

Celebrada en Nueva York, el jueves 2 de febrero de 1961, a las 10.30 horas

Presidente: Sir Patrick DEAN
(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Ceilán, Chile, China, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Liberia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Unida, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/929)

1. Aprobación del orden del día.
2. Carta, del 13 de julio de 1960, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/4381):

Carta, del 26 de enero de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Ceilán, Ghana, Guinea, Libia, Malí, Marruecos, República Árabe Unida y Yugoslavia (S/4641, S/4650);

Telegrama, del 24 de enero de 1961, dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la República del Congo (Leopoldville) y el Presidente del Colegio de Comisionados Generales y Comisionado General para las Relaciones Exteriores (S/4639);

Carta, del 29 de enero de 1961, dirigida al Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (S/4644).

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta, del 13 de julio de 1960, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/4381):

Carta, del 26 de enero de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Ceilán, Ghana, Guinea, Libia, Malí, Marruecos, República Árabe Unida y Yugoslavia (S/4641, S/4650);

Telegrama, del 24 de enero de 1961, dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la República del Congo (Leopoldville) y el Presidente del Colegio de Comisionados Generales y Comisionado General para las Relaciones Exteriores (S/4639);

Carta, del 29 de enero de 1961, dirigida al Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (S/4644)

1. El PRESIDENTE (traducido del inglés): En su sesión de ayer el Consejo de Seguridad accedió al pedido de los representantes de Malí, India, Yugoslavia, Indonesia, Bélgica, Guinea, Ghana, Congo (Leopoldville), Marruecos, Polonia y Libia de que se les invitara a participar en el debate en el Consejo

de Seguridad sobre el tema que figura en el orden del día. Por consiguiente, si no hay objeciones, invitaré a esos representantes a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Abdoulaye Maiga (Mali), el Sr. C. S. Jha (India), el Sr. Miso Pavičević (Yugoslavia), el Sr. Sukardjo Wirjopranoto (Indonesia), el Sr. Walter Loridan (Bélgica), el señor Diallo Telli (Guinea), el Sr. K. K. S. Dadzie (Ghana), el Sr. Gervais Bahizi (Congo, Leopoldville), el Sr. El Mehdi Ben Aboud (Marruecos), el Sr. Bohdan Lewandowski (Polonia) y el Sr. Mohieddine Fekini (Libia) se sientan a la mesa del Consejo.

2. Sr. WIJEGONAWARDENA (Ceilán) (traducido del inglés): La delegación de Ceilán cree que la presente sesión proporciona la ocasión de hacer una breve reseña de los aspectos principales de la operación de las Naciones Unidas en el Congo. Los hechos son conocidos y están al alcance de todos y, por consiguiente, la delegación de Ceilán no tiene la intención de volver sobre ellos y tomar indebidamente el tiempo de este Consejo. Pero creo que en las circunstancias en que estamos hoy sería provechoso, primero, recordar en esta coyuntura los propósitos y objetivos para los cuales el Consejo originalmente prestó su consentimiento unánime a la operación de las Naciones Unidas en el Congo; luego, deberíamos tratar de descubrir los casos en que la operación se ha desviado de estos propósitos y objetivos, o bien las circunstancias que han provocado, por razones conocidas o desconocidas, estas desviaciones; y, por último, en interés de la paz y seguridad internacionales, que las Naciones Unidas tienen la misión de mantener y a la cual estamos dedicados en virtud de nuestro carácter de Miembro de la Organización, debemos tratar de establecer si es posible encontrar alguna forma de recobrar la unidad original de propósitos y objetivos. En cuanto a estos últimos permítaseme enumerarlos brevemente, en la forma en que los entiende la delegación de Ceilán. Son los siguientes:

3. Primero: las Naciones Unidas fueron en ayuda de la República del Congo para la conservación de la unidad, la integridad territorial y la independencia política de ese Estado. Escasamente un par de semanas antes el Consejo había recomendado a la Asamblea General la admisión del nuevo Estado como Miembro de las Naciones Unidas. Las Naciones

Unidas decidieron el 14 de agosto de 1960 prestar asistencia a este nuevo Estado independiente para conservar su integridad territorial y ayudarle a impedir la creación de fuerzas centrífugas que amenazaban perturbar su unidad. El hecho de que el Secretario General enviara un contingente de tropas de las Naciones Unidas a la provincia de Katanga, que trataba de separarse del resto del Estado, es prueba evidente de ello.

4. Segundo: las Naciones Unidas fueron en ayuda de la República del Congo para mantener la ley y el orden público y para impedir con su presencia que el país se precipitara al caos. La presencia de las tropas de las Naciones Unidas en la provincia, en efecto, impidió violencias fratricidas que sin esas tropas hubieran estallado en ese momento en ausencia de una fuerza nacional capaz de frenarla. Los informes de entonces señalaron el alivio y la satisfacción con que el pueblo recibió a las tropas de las Naciones Unidas. La presencia de las tropas les daba una sensación de seguridad que de otro modo no hubieran tenido.

5. Tercero: las Naciones Unidas fueron a prestar asistencia a la República del Congo en interés de la paz y de la seguridad internacionales para contener o aislar, si se prefiere esa expresión, la lucha por el poder que se cernía sobre el Congo. El objetivo era localizar el conflicto que, con toda evidencia, existía. La presencia de las Naciones Unidas debía impedir que la región del Congo se convirtiera en una arena para una prueba de fuerza entre Potencias del exterior que, sin esa presencia se podía esperar que tomaran el partido de uno u otro de los protagonistas del conflicto local. Las Naciones Unidas debían aislar la región y protegerla contra toda injerencia exterior. Se daría a los propios congoleños la oportunidad de resolver sus diferencias mientras que las Naciones Unidas extendían sobre ellos su protección.

6. Cuarto: las Naciones Unidas fueron a prestar asistencia a la República del Congo para transmitir a ese Estado conocimientos técnicos en un momento en que entraba a una fase de inestabilidad e incertidumbre en lo que respecta a este aspecto de la vida del nuevo Estado. Esta forma esencial de asistencia debía prestarse tanto a corto como a largo plazo. Su propósito inmediato era tratar de estabilizar un sistema administrativo que de otra manera se habría derrumbado, creando con este derrumbe mayores dificultades a un Estado ya perturbado. Su propósito a largo plazo era el de reforzar la estructura del Estado de manera que pudiese tomar su lugar entre las naciones del mundo con el vigor de un país que aprovecha en beneficio propio los valiosos recursos humanos y materiales de que indudablemente le ha dotado la naturaleza. También en este caso ninguna autoridad, fuera de las Naciones Unidas, podrá proporcionar esta ayuda con más desinterés e imparcialidad.

7. Quinto: las Naciones Unidas fueron a prestar asistencia a la República del Congo, además de hacerlo con los propósitos y objetivos que he enumerado con el propósito de tratar, por todos los medios posibles, de lograr alguna clase de conciliación entre los diferentes elementos políticos del Congo

sin influir en modo alguno, al hacerlo, sobre los problemas políticos internos. La tarea de las Naciones Unidas en este aspecto era hacer de la República del Congo una entidad política viable y no dejarla en un estado de impotencia política en el seno de la comunidad internacional por causa de sus lamentables disensiones internas. Las Naciones Unidas debían ayudar en toda forma posible a crear un ambiente de armonía entre los pretendientes a la dirección política del país, fueran cuales fuesen sus filosofías y sus actitudes, de manera que este miembro de la Organización pudiese ocupar el lugar que le corresponde en la familia de las naciones.

8. Estos eran los propósitos y objetivos porque motivaban la asistencia prestada por las Naciones Unidas a la República del Congo. Fueron expresados clara o tácitamente, en una forma u otra, en las resoluciones aprobadas por este Consejo el 14 de julio, el 22 de julio y el 9 de agosto de 1960 (S/4387, S/4405, S/4426) sobre el tema de la República del Congo y en la resolución aprobada sobre el mismo tema en el cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General el 20 de septiembre de 1960 [resolución 1474 (ES-IV)].

9. Examinemos ahora la situación actual, en la forma en que ha evolucionado a pesar de la presencia de las Naciones Unidas en la República del Congo para cumplir estos extremadamente meritorios y laudables propósitos y objetivos. Hemos podido observar la evolución rápida de la situación en los últimos seis meses. Hablaré de estos acontecimientos en el mismo orden en que señalé los propósitos y objetivos de la asistencia de las Naciones Unidas a la República del Congo.

10. Primero: como mencioné anteriormente, pocos meses después de haber logrado la independencia se presentó la seria amenaza de la secesión de una provincia del nuevo Estado. Esta era la provincia de Katanga. En su resolución del 9 de agosto de 1960, el Consejo de Seguridad declaró concretamente que era necesario el envío de la Fuerza de las Naciones Unidas a la provincia de Katanga para la plena aplicación de esa resolución. A pesar de la visita del Secretario General a Katanga y del envío y mantenimiento allí de un contingente de tropas de las Naciones Unidas, los acontecimientos posteriores demostraron que las primeras tentativas de secesión de la provincia no habían sido abandonadas ni se había eliminado la tendencia. Por el contrario, nos encontramos hoy ante una extraña y reveladora situación, en que el hombre que luchaba por la unidad, la integridad territorial y la independencia política de su país está preso en manos del hombre que desde el primer momento quiso separarse de la República del Congo, quebrando así su unidad, su integridad territorial y su independencia política. El azar de los tiempos y la ironía de los últimos acontecimientos han hecho que el Primer Ministro de la República del Congo, Patrice Lumumba, esté prisionero en manos del Jefe provincial de Katanga, Sr. Moïse Tshombé. Esta es una situación que las Naciones Unidas no pueden de ninguna manera admitir, dada la decisión adoptada anteriormente de salvaguardar la unidad, la integridad territorial y la independencia política de la República del Congo. No se trata en

forma alguna de una injerencia en los asuntos internos de la República del Congo.

11. La cuestión es decidir si las Naciones Unidas van a permitir que una provincia de la República del Congo desempeñe un papel que, en la práctica, socava la existencia del Estado en cuya asistencia fueron a pedido de sus autoridades legítimamente constituidas. Al respecto, quiero señalar a la atención del Consejo el telegrama de fecha 13 de julio de 1960, donde el Gobierno de la República del Congo pide urgentemente la asistencia militar de las Naciones Unidas [S/4382]. La posición de las Naciones Unidas era clara, como lo prueba la unanimidad con que se aprobó la resolución que fue consecuencia de esas ideas.

12. Segundo: permítaseme volver a la cuestión del mantenimiento de la legalidad y el orden público. Como dije anteriormente, la llegada de las tropas de las Naciones Unidas a la República del Congo infundió una sensación de seguridad a la población y, de acuerdo con los informes que se nos han proporcionado, las tropas fueron recibidas con alivio y satisfacción en todas partes. Se nos informa que los cofres del Estado estaban vacíos y las fuerzas de seguridad nacionales muy desmoralizadas. En las circunstancias, las tropas de las Naciones Unidas desempeñaron un papel útil y meritorio al colmar la brecha. El tiempo pasó y se oía hablar cada vez menos del General Lundula y cada vez más de un Coronel Mobutu. A los hombres de este último aparentemente no les faltaba nada. ¿De dónde venían las armas? ¿Cómo se volvían a llenar los cofres cuando antes no se podía encontrar dinero para pagar a las fuerzas nacionales de seguridad? ¿Quién adiestraba a los hombres a las órdenes del Coronel Mobutu? Estas son preguntas interesantes a las cuales debe buscarse respuesta. Las Naciones Unidas no son responsables de esas actividades. Entonces ¿quién es responsable? ¿Quién, oculto detrás de los telones, proporcionó al Coronel Mobutu fuerzas armadas suficientemente poderosas para permitirle derrocar al Primer Ministro, partidario de un Congo unido e independiente, tomarlo prisionero y, junto con él, a los miembros del Parlamento que le apoyaban, poniendo término así al Gobierno parlamentario en el Congo? Con toda evidencia, detrás de todo ello hay una Potencia que busca satisfacer sus propios intereses y subvertir la independencia recientemente ganada por el Congo para servir sus estrechas ambiciones. Como era de preverse, semejantes maniobras crearon la horrible amenaza del caos. No nos podemos permitir seguir siendo meros espectadores ni podemos hacerlo por dignidad personal.

13. Tercero: en lo que se refiere a la limitación del conflicto, hasta ahora las Naciones Unidas han logrado evitar una intervención abierta de Potencias del exterior en la lucha que se desarrolla en la República del Congo. Pero parece que el aislamiento se hace cada vez más tenue. Como tuve oportunidad de mencionar anteriormente las tendencias de los últimos seis meses indican que intervienen influencias que están fuera de la operación de las Naciones Unidas. En cualquier momento esto puede provocar una situación que la operación de las Naciones Unidas en el Congo está precisamente tratando de prevenir.

La importancia vital de evitar que acontecimientos de este tipo pongan en peligro la operación de las Naciones Unidas en el Congo y en realidad, la paz y la seguridad internacionales, se señala en el párrafo 6 de la parte dispositiva de la resolución 1474 (ES-IV) de la Asamblea General de 20 de febrero de 1960, que dice lo siguiente y es suficientemente explícita:

"Sin perjuicio de los derechos soberanos de la República del Congo, hace un llamamiento a todos los Estados para que se abstengan de proporcionar directa o indirectamente armas y otro material de guerra, así como personal militar, y demás asistencia para fines militares en el Congo durante el período temporal de asistencia militar prestada por conducto de las Naciones Unidas, salvo a solicitud de las Naciones Unidas por intermedio del Secretario General, para conseguir los fines de esta resolución y de las resoluciones del Consejo de Seguridad del 14 y 22 de julio y 9 de agosto de 1960."

14. Nuevamente, en lo que respecta a este aspecto de la operación de las Naciones Unidas en el Congo y a pesar de la aprobación unánime de las resoluciones de las Naciones Unidas, no se ha manifestado la unidad de intenciones tan esencial para tener éxito en cualquier esfera de actividades de las Naciones Unidas. De hecho, en las primeras etapas de la operación pareció que esta peligrosa situación podía evitarse a pesar del eminente deseo de algunos de actuar unilateralmente, impulsados por un interés personal contraproducente. Pero aparentemente el interés propio fue demasiado insistente y exigente para advertir las consecuencias de una acción condenada por su naturaleza al fracaso.

15. Esta es la situación que encontramos ahora en el Congo. El mal se va extendiendo y en cualquier momento puede desbordar todo control, con todas las consecuencias que puede tener semejante acontecimiento para la Organización y para la causa de la paz mundial. No es una perspectiva que podamos contemplar sin ansiedad y sin considerar cuidadosamente lo que debemos hacer.

16. Cuarto: en lo que se refiere a la asistencia técnica de las Naciones Unidas y a la estrangulación que ha experimentado esa iniciativa, no puedo hacer nada mejor que citar el informe del Secretario General a la Asamblea General sobre la situación en la República del Congo:

"Hay indicios evidentes de un continuo retorno de belgas al Congo en el curso de estas últimas semanas, y en el marco de este retorno, de una participación creciente de los belgas en actividades políticas y administrativas, ya fuere como asesores, consejeros o funcionarios ejecutivos. Las autoridades del Congo, especialmente en Katanga y Kasai meridional, continúan contando con personal militar y paramilitar así como con personal civil de origen belga.

"Este retorno constante, después de la precipitada partida en masa del 1 de julio, debe atribuirse en parte a reacciones espontáneas e individuales ante el mejoramiento del factor seguridad producido por la llegada de la Fuerza de las Naciones Unidas al Congo, pero la magnitud y naturaleza de

los acontecimientos posteriores es difícil de explicar en esos términos.

"El aumento de la población belga en Leopoldville de un mínimo de 4.500 en julio a por lo menos 6.000 es sintomático del cambio en la situación. Si una parte de ellos ha vuelto de Brazzaville, el servicio regular de Sabena trae cargas completas de pasajeros que vuelven al Congo. La gran mayoría de los que vuelven permanecen en Leopoldville.

"Poco después de restablecerse cierto grado de seguridad en el Congo se creó en Bruselas, con apoyo de Leopoldville, una agencia de contratación para el Congo. Los contactos congolese con la agencia se establecían por intermedio de estudiantes que se encontraban en Bruselas y por emisarios de las autoridades centrales y provinciales. Por su parte, ciertos miembros del Colegio de Comisionados han declarado que los belgas, mejor que nadie, podían devolver la prosperidad al país.

"El propósito de la agencia parece ser ayudar a restablecer una administración civil de nacionalidad belga, principalmente en el nivel donde se deciden las políticas. Concretamente, los puestos ocupados o contemplados por los belgas son, en primer término, los de "chef de cabinet" en las oficinas del ejecutivo y los de asesores técnicos de los directores generales congolese de los diferentes departamentos.

"Un ejemplo que llama mucho la atención fue la reciente presentación conjunta de 122 candidaturas belgas para desempeñar puestos en el cuerpo judicial congolés. En éste y en otros casos se puede pensar que se trata de algo más que de candidatos individuales que buscan ser empleados única y directamente por las autoridades congolese.

"Las actividades concertadas de la agencia de contratación han hecho más difícil la tarea de la ONUC. Por ejemplo, en el Ministerio de Coordinación y de Planificación Económica, que desempeña un papel en el establecimiento de la agencia, el "chef de cabinet adjoint" fue responsable de las demoras en la presentación de pedidos de asistencia técnica a las Naciones Unidas. El Ministerio de Salud Pública también tiene buen número de empleados belgas. Media docena de asesores belgas llegaron con el Comisionado General de Sanidad, nombrado recientemente el 20 de septiembre, y uno de ellos expresó públicamente la opinión que, con ello, ya no era necesario el grupo asesor de las Naciones Unidas. En forma similar, también en otros ministerios los belgas que desempeñaban cargos elevados han obstaculizado en diferentes maneras la cooperación con la ONUC, de importancia capital para su buen funcionamiento. Frecuentemente no se distribuyen a los funcionarios congolese de los ministerios los documentos e informes de las Naciones Unidas y se ha hecho propaganda sobre el riesgo que se correría si la misión de la ONUC derivara a una administración fiduciaria de las Naciones Unidas." [S/4557, párrs. 39 a 45.]

Lo que antecede no necesita comentarios.

17. Por último, en el cuarto período extraordinario de emergencia, la Asamblea General aprobó por unanimidad el 20 de septiembre de 1960 la resolución 1474 (ES-IV), en cuyo párrafo 3 de la parte dispositiva exhortaba a:

"... todos los congolese en la República del Congo a que busquen una rápida solución, por medios pacíficos, de todos los conflictos internos en pro de la unidad e integridad del Congo, con la ayuda que sea pertinente de representantes asiáticos y africanos designados por el Comité Consultivo para el Congo, en consulta con el Secretario General, a los efectos de la conciliación."

18. Ahora bien, esto era lo que las propias Naciones Unidas se habían propuesto llevar a cabo y, como dije, este plan contaba con una aprobación unánime. ¿Pero qué vemos suceder cuando llega la Comisión de Conciliación a la República del Congo? Al hombre cuyo gobierno, de conformidad con la constitución, había invitado a las Naciones Unidas a ir a la República del Congo y que, evidentemente, como lo siguen demostrando los acontecimientos, tiene partidarios en todo el país, no solamente se lo mantiene incomunicado sino que, para agregar insulto al daño, se lo entrega a un jefe provincial cuyos intentos de secesión había tratado de detener cuando era Primer Ministro. Se ha dado el mismo tratamiento a sus partidarios, que buscaban la misma "unidad e integridad del Congo". Citaré aquí la carta del Secretario General, de fecha 20 de enero de 1960, dirigida al Presidente de la República del Congo, donde transmite las opiniones del Comité Consultivo sobre el asunto, opiniones que el Secretario General apoyaba sin reservas. Decía lo siguiente:

"El Comité Consultivo está firmemente convencido de que la encarcelación de los diferentes dirigentes políticos es incompatible con el éxito de los esfuerzos para lograr los objetivos que usted mismo, Sr. Presidente, ha declarado que son los suyos. El Comité cree firmemente que no pueden llevarse a cabo negociaciones entre los dirigentes políticos mientras algunos de ellos están detenidos y se encuentran por ello en la imposibilidad de expresar libremente sus opiniones o de participar en deliberaciones con toda libertad. Esta observación general, ampliamente justificada por la experiencia, se aplica especialmente a la situación actual en que, como bien se sabe, una de las personas encarceladas goza de gran influencia en amplios sectores del público, lo que haría precaria cualquier solución a que se llegara sin haber tomado debido contacto con esa persona.

"En estas circunstancias, el Comité considera conveniente señalar urgentemente a su atención las graves consecuencias que puede tener la prolongación del encarcelamiento del Sr. Lumumba, especialmente porque han pasado meses sin que se hayan tomado medidas para aclarar la situación del detenido con arreglo a los debidos procedimientos legales. Es evidente que la significación política de estas observaciones se ve reforzada por la reciente transferencia del Sr. Lumumba, hecho que no puede sino agravar las complicaciones creadas por su arresto y detención." [S/4637 y Add.1, secc. III.]

19. Estos son los problemas que verdaderamente se plantean. ¿Cuáles, entonces, son los remedios que deben aplicar las Naciones Unidas? La delegación de Ceilán opina que son los siguientes: primero, desarmar y licenciar a los hombres a las órdenes del Coronel Mobutu; segundo, poner en libertad a todos los miembros del Parlamento y del Gobierno legítimo de la República del Congo; tercero, convocación del Parlamento de la República del Congo; cuarto, retirar del Congo a todo el personal militar, paramilitar, de asesoramiento y técnico de nacionalidad belga; quinto, entregar al Gobierno legítimo del Congo todos los aeropuertos civiles y militares, estaciones de radiodifusión y otros establecimientos quitados de su control; y, finalmente, impedir que las autoridades belgas utilicen el territorio en fideicomiso de las Naciones Unidas de Ruanda-Urundi para desarrollar actividades directas o indirectas contra la República del Congo.

20. Para terminar, es necesario demostrar que tenemos sentido histórico. Las dificultades que han encontrado las Naciones Unidas en la República del Congo se pueden atribuir al estado de espíritu de quienes no reconocen la importancia de la evolución histórica. No es posible que continuemos viviendo mentalmente en una edad que ya no existe. No es posible que pretendamos seguir manteniendo a regiones del mundo en un estado de dependencia, en la esperanza de subsistir y prosperar aprovechando sus recursos únicamente para nuestros fines egoístas.

21. Ese punto de vista es una cosa del pasado. Asia ha destruido ese concepto y ahora Africa está en vías de hacer lo mismo. La marea de la historia en Africa, como la marea de la historia en Asia, no puede ser detenida. Cuanto antes ajusten su espíritu a esta dura realidad quienes han quedado a la zaga, mejores posibilidades tendremos todos de hacer frente a nuestra época con dignidad, valor y esperanza.

22. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Como no tengo en este momento otros miembros del Consejo en la lista de oradores, con vuestro consentimiento daré la palabra al representante de Malí, que ha sido invitado por el Consejo a participar en este debate.

23. Sr. MAIGA (Malí) (traducido del francés): Hemos sabido que el Primer Ministro del Congo, señor Lumumba, ha sido transferido a Katanga y que ha sido objeto de un tratamiento brutal. Hemos sabido que Kasavubu no se opondría a la participación del señor Lumumba en una conferencia de mesa redonda. Creemos que el mismo Secretario General opina que la solución del problema del Congo depende de la presencia de Lumumba en todas las deliberaciones. Este es un rumor que circula por los corredores, como se dice. Hemos podido saber, además, que los belgas operan en Katanga y que su única justificación es el llamamiento formulado por el Presidente de esa provincia del Congo, a la que consideran prácticamente como independiente; de otro modo su presencia no se puede concebir en el plano de la legalidad, si se siguen sus razonamientos.

24. Mi delegación cree que aquí hay muchas contradicciones: un jefe de gobierno detenido en su territorio y transferido a otro Estado cuyo jefe se consi-

dera fuera del conjunto del Congo. La contradicción reside en que Kasavubu reconoce tácitamente que Lumumba representa algo en el Congo al aceptar, como nos informa la prensa, su participación en una conferencia de mesa redonda y, por otra parte, en que Kasavubu aprueba la detención de Lumumba.

25. Si mi delegación interviene hoy en este debate es para decir claramente lo que todo el mundo piensa. Nosotros creemos que para que una discusión sea fructuosa debe haber un mínimo de franqueza porque sin ella se engañaría a todo el mundo. El drama del Congo continúa por culpa de un malentendido. Es necesario disiparlo si se quiere llevar a cabo una obra constructiva.

26. Cuando el Presidente Modibo Keita afirma que los Estados Unidos hubieran podido detener el drama de Argelia, es necesario pensar que ello es también válido para el Congo. Volveré más tarde sobre el problema de nuestra seguridad y no se piense que me alejo del tema que nos preocupa actualmente. Mi propósito es demostrar la urgencia de buscar una solución al problema del Congo, porque de esta solución depende la seguridad misma de nuestro Estado. Los problemas de dominación colonial son conexos y un Congo en desorden constituye una amenaza constante en nuestras fronteras.

27. El drama del Congo continúa por culpa de un malentendido y explicaré lo que quiero decir. Una colonia, un pueblo entero lucha por su independencia, vegeta en las prisiones, en la ignorancia y en la miseria. La población está completamente embrutecida por el oscurantismo de la esclavitud — ya que la colonización no es otra cosa que esclavitud — pero algunos hombres emergen de este estado y gufan a la masa popular, arrancan concesiones, conquistan su independencia a pesar del furor de la Potencia colonial. Se derrumban los monopolios y se ponen en peligro enormes beneficios.

28. ¿Cuál puede ser la reacción de la Potencia colonial, en este caso Bélgica, ya que se trata del Congo? Bélgica tiene aliados, los países firmantes del Tratado del Atlántico del Norte. Era necesario convencerlos de la necesidad de terminar la existencia de un gobierno instaurado por el pueblo, un gobierno cuyos hombres participaron en la lucha por la liberación nacional. Para convencer a Francia no fue necesario hacer muchos esfuerzos: "noblesse oblige". Los dos países están en el mismo barco a la deriva. Quedaba el bocado importante, la gran Potencia militar y financiera, los Estados Unidos, cuya política es anticolonial por principio. En la esperanza de conseguir la neutralidad de los Estados Unidos se acusa a los dirigentes del Congo y, en primer término al Presidente Lumumba, de comunistas, de antioccidentales y de agentes de Moscú.

29. Permítaseme dirigirme por conducto de esta Asamblea, al distinguido representante de los Estados Unidos. Si lo hago es porque tengo el convencimiento de que si cambiase la política de los Estados Unidos con respecto al Congo y al Sr. Lumumba, se podría esperar un vislumbre de paz y de orden en este territorio martirizado. ¿Es normal que el Gobierno de los Estados Unidos acepte todas las mentiras que el Gobierno belga ha difundido sobre los

dirigentes del Congo, o que el Gobierno de los Estados Unidos tome por consejeros a las mismas personas echadas por el Sr. Lumumba? ¿Qué podía esperar el Gobierno de los Estados Unidos de los informes que le proporcionaban los belgas sobre el señor Lumumba, su peor enemigo y, sin embargo, hombre que honraba al pueblo congolés y al Africa consciente? ¿Es normal para los Estados Unidos que, en nombre de su alianza, acepten todos estos consejos y actúen contra los patriotas africanos haciéndose con ello indirectamente cómplices de actos que despiertan indignación en toda conciencia sana y todo ello en contra de sus propios principios? Los Estados Unidos tuvieron la sabiduría de no escuchar a los colonialistas franceses en lo que a Malf se refiere, pues estoy seguro de que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia debió calificar al Sr. Khrushchev de burgués recatado en comparación con Modibo Keita. ¿Por qué no pudo prevalecer la misma sabiduría en lo que se refiere al Congo?

30. Espero que, como sus embajadores están ahora en Africa, el Gobierno de los Estados Unidos vea los problemas africanos con mayor claridad. Tengo la seguridad de que ese Gobierno no se contentará con los votos obligados de ciertos países africanos completamente desacreditados por una alineación servil. Como prueba, está la comunicación sorprendente de un país independiente, miembro de las Naciones Unidas, en la que nos invita a todos nosotros a dirigir nuestra correspondencia vía la delegación de Francia. No creo que se quiera ese tipo de mayoría, una mayoría hecha a medida, sin convicciones y dispuesta a variar con cualquier cambio en la alineación de fuerzas, porque también carece de principios. El problema del Congo es un problema urgente. Cambiad esta política africana a la luz de los nuevos datos y contribuiréis así a establecer el mejor fundamento para una política de paz en Africa. Muchas vidas humanas serán salvadas y Africa os estará reconocida.

31. Si lanzamos hoy este llamamiento es porque sentimos vivamente el drama del Congo en nuestra propia carne y cualquier humillación infligida al Presidente Lumumba es compartida por nosotros con el pueblo congolés entero.

32. El Secretario General es responsable de la ejecución de las decisiones de este Consejo. Se han cometido errores en el Congo. Cometer errores no deshonra a nadie y sólo no cometen errores quienes no actúan; podría haber sido deshonoroso si los actos hubiesen sido deliberados y ejecutados con mala intención. Del Secretario General depende que yo no le haga la injuria de creerlo.

33. Sin embargo, cada día nos trae el eco de un hecho que perturba nuestra conciencia. Mientras se habla de la posibilidad de una conferencia de mesa redonda, en la que participaría el Presidente Lumumba, este último es transferido a otra provincia, con todas las brutalidades indignas de un Estado que tenga noción de lo que es justicia. ¿Acaso puede esto favorecer una deliberación para la búsqueda de una transacción? No lo creo. He sabido por la prensa que el Presidente de la provincia de Katanga ha desencadenado una operación aerotransportada contra los elementos partidarios de Lumumba. ¿Puedo pregun-

tar quién conducía los aviones? Estoy de acuerdo en que no eran los belgas, pero entonces ha sucedido un milagro. Hace apenas algunos meses el único oficial en el Congo era el cabo Mobutu. Se ha producido verdaderamente un milagro si la eterna Bélgica ha podido formar en dos meses a aviadores congoleños, a operadores de radio, a conductores de tanques y a otros agentes técnicos, cuando en toda la colonización belga el Congo nunca contó con un médico, ni un ingeniero — y suspendo la enumeración. Estos hechos también inquietan nuestra conciencia.

34. El Secretario General dispone de las fuerzas necesarias para el mantenimiento del orden: dice no querer intervenir en los asuntos internos del Congo — me pregunto si todavía hay asuntos internos en el Congo. En este caso, sabe muy bien que los aviadores de esta operación aerotransportada habían ennegrecido sus caras. Que los lave y descubrirá bajo la capa de carbón pieles tan blancas como el velo de una novia.

35. También nos preocupan los incidentes de la naturaleza de lo sucedido en Bukavu, en la provincia de Kivu. Se produjo un debate sobre el tema en el Consejo de Seguridad [924a. a 927a. sesiones], convocado a pedido del representante de la Unión Soviética. No se tomó ninguna decisión. Para nosotros, que asistimos a título de observadores a esa reunión, la agresión belga era patente pero el Consejo se contentó con abstenciones al votar sobre una resolución benigna, porque el representante de Bélgica, para refutar las acusaciones del representante soviético, se contentó con decir que la URSS tenía el método de exagerar los incidentes menores y que los crímenes que su Gobierno perpetra en el Congo son imaginarios. Para los pueblos africanos, Bélgica está definitivamente desenmascarada y sus lucubraciones no convencen a nadie. Podemos admitir, para complacer a todo el mundo, que los soviéticos tienen costumbre de exagerar los hechos, pero lo que no comprendemos es que toda intervención esté condenada por adelantado porque viene de la Unión Soviética.

36. Confieso que tuve un instante de estupor cuando el representante de Francia se erigió en defensor de Bélgica. Dije solamente "un instante" porque comprendí que era normal que así lo hiciera. Basta remontarse a la historia de Francia desde la última guerra mundial. Es la única Potencia colonial que no ha tenido paz. Después del fin del conflicto mundial tuvo constantemente que hacer la guerra, sin descanso, a los pueblos ansiosos de su independencia y bajo su dominación: Indochina, Marruecos, Túnez, y todavía continúa en Argelia. Y otra vez, sin la prudencia de los dirigentes de Malf, después de haber preparado el desmembramiento de la Federación Malf, Francia preparaba un golpe en el Sudán, esperando una incursión de las fuerzas de Malf en el territorio del Senegal, defendido por fuerzas francesas. En su defensa de su hermana belga, Francia ha querido presentar el aspecto jurídico de la justificación de la intervención belga. Ninguno de los argumentos adelantados queda en pie ante un examen, aunque fuese superficial. Está lejos de mí la intención de reabrir esos debates, pero sería bueno, para desenmascarar la solidaridad entre los lobos, de recordar uno

de los argumentos propuestos en la intervención del representante de Francia.

37. En el acta de la 925a. sesión, realizada el 13 de enero de 1961, leo lo siguiente:

"Ejercfa" — se trata de Kasavubu — "los derechos soberanos de la República del Congo que se encuentran, no es inútil recordarlo, mencionados especialmente en ese párrafo 6 que dice lo siguiente: "Sin perjuicio de los derechos soberanos de la República del Congo, hace un llamamiento a todos los Estados para que se abstengan de proporcionar directa o indirectamente armas y otro material de guerra, etc. . . ." [925a. sesión, párr. 10.]

Y el representante de Francia continúa:

"El Gobierno belga ha atendido una petición de la autoridad oficial congoleña que actuó en el ejercicio de su plena soberanía. Se ha limitado a facilitar al poder ejecutivo congolés la posibilidad de trasladar un contingente militar de un punto del territorio congolés a otro punto del mismo..." [Ibid., párr. 11.]

38. Si entiendo bien, el representante de Francia encuentra normal que los belgas presten asistencia militar al poder establecido en el Congo, siempre que ese poder sea la autoridad reconocida por las Naciones Unidas y, en el caso que nos preocupa, el Presidente Kasavubu. ¿Qué vergüenza! Los miembros de esta Asamblea no son niños. Si la Unión Soviética, en el tiempo de Lumumba — reconocido por las Naciones Unidas que hasta aceptó, a invitación suya, de intervenir en el Congo — hubiese accedido a un deseo de esta naturaleza formulado por el Presidente del Gobierno Lumumba, ¿hubiera encontrado Francia que la asistencia soviética era normal? Hubiera sido la primera a poner el grito en el cielo, a propósito de la intervención soviética, de los métodos subversivos del comunismo internacional, de la infiltración de los rusos en el continente africano y de otras fantasías para uso de los retardados mentales. Nosotros, en Malt, juzgamos los hechos. En todo nuestro territorio no hay más de dos rusos actualmente y lo deploramos. En los Estados Unidos, creo que hay más de 200 en las misiones diplomáticas. Los Estados Unidos no son por ello un país comunista.

39. Lo que quiero que se sepa es que todos los colonialistas del mundo tienen por método hacer creer que todos los dirigentes que han llevado a su país a la independencia son agentes extranjeros opuestos al Occidente. Se utiliza esta fórmula para alejar a estos países de la simpatía de las Potencias sin colonias que habrían podido ayudarles en su desarrollo. Es un insulto para los países africanos creer que no pueden decidir nada por sí mismos y que obligatoriamente es necesario que sean adictos a un bloque.

40. Todo esto es lo que nos inquieta. Nos inquieta y nos indigna el tratamiento aplicado al Sr. Patrice Lumumba. Aun admitiendo que Lumumba no represente autoridad alguna para las Naciones Unidas, el Secretario General tenía la misión de salvaguardar la vida de los congoleños y Lumumba es un congolés. Se acepta friamente que los belgas aleguen que se encuentran en el Congo para proteger a sus nacionales; se conviene en que las Naciones Unidas están

allí para proteger a los civiles y, no obstante, al abrigo de las Naciones Unidas se arresta y se golpea a un hombre. Se habla de detención legal y no se permite que la mujer del detenido le visite. Bajo las propias narices de las Naciones Unidas se vende este hombre a sus enemigos — porque la esclavitud todavía no está muerta — y se lo lleva a Katanga en un avión belga pilotado por el Mayor Vander Mersch. Lumumba es vendido por la suma de 56 millones de francos. Esta información apareció en el periódico inglés The Daily Herald y fue citada por France-Soir. El periódico agrega que estos hombres, deshonra de la humanidad, son considerados aquí como los representantes auténticos del Congo, estos hombres que violan los principios más elementales de los derechos humanos, que todavía están en la etapa tribal, que venden y asesinan en interés de los belgas, que tiemblan cada día que su enemigo pase en la prisión y mientras continúe ejerciendo autoridad sobre los pueblos del Congo que le están agradecidos y le siguen siendo fieles.

41. Es bien sabido que en varias ocasiones Lumumba estuvo a punto de ser liberado por sus carceleros. Al respecto, prefiero fundarme sobre la información aparecida en la prensa más que en los informes de las Naciones Unidas, que tardan en llegar y muchas veces son poco fidedignos porque, cuando se trata del Sr. Lumumba, todo se realiza con gran publicidad; se llama a los periodistas y a la televisión, se moviliza a todo el aparato necesario para intimidar a los africanos mostrándoles el ejemplo de Lumumba, que buscó una independencia sin la tutela de la autoridad colonial.

42. El Sr. Lumumba fue vendido por Mobutu para que Mobutu pudiera pagar a sus mercenarios, dispuestos a abandonarle cada día de pago. Todas estas cosas, lo repito, ocurren en pleno día, bajo la propia nariz del Mando de las Naciones Unidas y con indignación de toda la prensa y aun de los periódicos más reaccionarios tales como France-Soir. En este momento solamente nosotros — y por "nosotros" quiero decir las Naciones Unidas — creemos en el poder de los así llamados Presidente del Congo y de los Mobutus, cuya verdadera autoridad apenas va más allá de las paredes de sus chozas.

43. Se habla de la inextricable situación en el Congo. Todos dicen que no pueden entender lo que sucede. Me pregunto si no es cuestión de que no se desea comprender. Porque, después de todo, un representante del Congo de Kasavubu-Mobutu toma asiento en las Naciones Unidas y también hay un Colegio de Comisionados con un funcionario a cargo de las relaciones exteriores que da instrucciones al representante permanente del Congo en las Naciones Unidas. Nadie ignora aquí que el representante del Congo fue nombrado por Kasavubu, mientras que el Colegio de Comisionados fue nombrado por Mobutu, que no es miembro del Gobierno del Congo. Para información del Consejo, agregaré que he leído en un periódico publicado por el Ministro de Información del Congo de Mobutu, que el Colegio de Comisionados ha sido confirmado por Kasavubu, lo que quiere decir que las instrucciones dadas por ese Colegio al representante congolés no valían nada, al ser ilegales.

44. Valdría más que me detuviese aquí, porque corro el riesgo de que mis explicaciones confundan aún más al Consejo y de que los miembros puedan verse tentados de verificar las credenciales del Representante Permanente del Congo, esta vez, del Congo de Mobutu y Kasavubu.

45. Esta bufonada debe cesar. Estas acrobacias son un descrédito para esta Organización internacional. Los billetes para presenciar este espectáculo se pagan con vidas de africanos y constituyen una afrenta a todo lo humano y noble en los principios de la libertad y de los derechos de los individuos y de las naciones.

46. Se necesita hoy muy poco en el Congo para precipitar el desastre y los colonialistas están preparándose para hacerlo. Se constituye en el Congo una legión extranjera. En The New York Times del 27 de enero leemos lo siguiente:

"Se informa que el Coronel Paul Trinquier ha ido a la provincia de Katanga, en el Congo, para considerar un ofrecimiento que se le ha hecho de ser el jefe de sus fuerzas armadas y de su policía. Se dice... que el ofrecimiento fue hecho por el Presidente de la provincia, Moïse Tshombé."

También se informa que Trinquier era conocido en Argelia por haber reprimido implacablemente las actividades subversivas de los "rebeldes" y por haber tomado parte activa en la revuelta que provocó el fin de la cuarta República. Estas son espléndidas referencias.

47. ¿Ha hecho algo la Secretaría para protestar contra estas maquinaciones, que amenazan a la paz? Porque, después de todo, nadie en el nivel internacional reconoce a Tshombé. En las circunstancias, nadie podría quejarse de intervención si el Presidente de la provincia de Stanleyville, Sr. Gizenga pidiese mañana asistencia militar. No podemos aplicar dos normas diferentes. Estos actos constituyen una intervención directa en los asuntos del Congo, que necesariamente alienta y justifica otras formas de intervención. Los colonialistas desataron su gran ofensiva para intimidar a los africanos en las Naciones Unidas, y hoy vemos a las tropas africanas de las Naciones Unidas retirándose del Congo. Serán reemplazadas por los propios colonialistas y eso, por lo menos, tendrá la ventaja de poner en descubierto a los verdaderos antagonistas. Todo el mundo podrá decidir con arreglo a sus verdaderas simpatías y no sobre la base de la legalidad, desde que el imperio de la ley no rige en el Congo.

48. Ya nadie tiene la menor duda de que los colonialistas habfan preparado un complot de vastas proporciones. Toda Africa está ahora en marcha y todos los propietarios de los grandes monopolios se unen para llevar a cabo la nefasta tarea de desorganizar y aislar a los países que acaban de recobrar su libertad. Las Potencias coloniales están obligadas a tratar de imponer la idea de que los africanos no son capaces de administrar sus propios asuntos. Pero nosotros, los pueblos de las antiguas colonias, no debemos nada a nuestros antiguos dueños. La grandeza de sus ejércitos se hizo con el sacrificio de nuestra sangre. Hemos contribuido a liberar a su propio territorio. Dimos a su jefe el tiempo de hacer

sus preparativos, de manera que pudiese estar presente en el momento de la victoria aliada. Como premio, nuestros combatientes fueron muertos a mansalva en Tiaroye, a la vuelta del frente, por los mismos hombres que debfan todo a Africa, incluso su dignidad y su honor nacional.

49. No tenemos la intención de hacernos responsables por el fracaso de las Naciones Unidas en el Congo ni de hacernos cómplices de los belgas ni de los Tshombés. Que se haga volver a Lumumba; las Naciones Unidas pueden hacerlo y, si lo hacen, los belgas y los Tshombés no durarfan dos días en el Congo. La situación es muy seria. Se han observado concentraciones de tropas belgas en la frontera con Ruanda-Urundi. Los belgas están prontos a intervenir, ostensiblemente para proteger a los europeos. ¿Pero de cuáles europeos se trata, si se puede preguntar? Si son belgas, ¿qué están haciendo todavía en el Congo? La transferencia, o más bien, la venta de Lumumba ha creado una situación explosiva; los patriotas congolese controlan cada vez más las provincias. En cierto sentido, este hecho indudablemente ha permitido al Secretario General apreciar el alcance del apoyo con que contaba el Sr. Lumumba entre el pueblo congolés desarmado. Tomamos nota con satisfacción de sus cartas al Presidente de la República del Congo, pero creemos que no bastan, dada la urgencia para resolver el problema del Congo. El Sr. Lumumba y sus compañeros están en manos de personas irresponsables. Hacemos personalmente responsable al Secretario General por la vida del Sr. Patrice Lumumba. Que tenga cuidado, porque corre el riesgo de adquirir mala reputación en los anales de las Naciones Unidas si se destruye físicamente al Jefe del Gobierno del Congo. Asimismo hago esta advertencia a los belgas: si desaparece Patrice Lumumba, surgirán otros Lumumbas, porque ese hombre encarna una idea: la resistencia a la dominación colonial y la determinación de vivir con dignidad aún, si fuese necesario, al precio de la pobreza — ideales que parecen incomprensibles para el Gobierno belga, que tiene sobre su conciencia todas las vidas que se han perdido en el Congo. Una idea no se destruye nunca; toma raíz y se propaga, infundiendo vigor a quienes están imbuidos en ella. ¿Es posible que las Potencias occidentales sin planes de dominación colonial, por lealtad a su santa alianza, acepten convertirse en cómplices de actos que la gente honrada contempla con desaprobación e indignación?

50. No basta que el Secretario General mantenga correspondencia con las autoridades belgas o con el Sr. Kasavubu. Pedimos al Secretario General que tome medidas resueltas a la luz de su propia experiencia. Se han cometido errores, pero estamos dispuestos a reconocer que no estaba en posesión de todos los elementos relativos a la situación en el Congo. Parece ahora — por lo menos según lo que se expresa en los corredores de las Naciones Unidas — que acepta la idea de que Lumumba representa algo. Cualquier medida que pudiese tomar para restablecer la paz en el Congo, aun si excediese levemente su mandato, seguramente no dejaría de recibir la aprobación de casi todos los Miembros de las Naciones Unidas. ¿Para qué sirve actualmente la Comisión de Conciliación para el Congo? ¿Cuáles son las partes que deben ser reconciliadas? El Secretario Ge-

neral gasta gran cantidad de dinero para nada en estas misiones, que probablemente tratarán de reconciliar a Tshombé con los belgas. Pero estos dos ya son cómplices, es más que una relación comercial amistosa. La recurrencia de todos estos incidentes perturba nuestra conciencia y pone en tela de juicio los esfuerzos del Secretario General. Lo repito, la prolongación de la situación en el Congo perjudica el prestigio de las Naciones Unidas.

51. Nosotros, los Estados africanos recientemente independizados que han sido admitidos a esta Asamblea de nobles ideales, hemos puesto todas nuestras esperanzas en esta institución en la que deseamos trabajar para la paz, que es uno de los propósitos de la institución. Hemos deseado fervientemente ocupar nuestro asiento en la Organización para consolidar nuestra independencia con una garantía internacional. ¿Hay verdaderamente necesidad de desengañarnos? Cada uno de nosotros piensa hoy que ninguna nación africana con dificultades similares a las que afligen al Congo apelaría nunca a las Naciones Unidas, porque no querría tener regímenes títeres en su propio territorio nacional. Para que las Naciones Unidas desempeñen eficazmente su papel, debe disiparse esta desconfianza, que empieza a ganar terreno.

52. Sería de desear que la guerra fría no se instalara en las Naciones Unidas, donde ya se han definido eficazmente los bloques. El ideal sería que no existieran los bloques, sino simplemente Estados separados y soberanos, que vienen a exponer sus problemas especiales.

53. Estos juegos de las grandes Potencias, devolviéndose la pelota y utilizando al máximo este foro internacional con propósitos de propaganda, son extremadamente peligrosos. Son peligrosos porque siempre son las naciones pequeñas las que sufren. Podremos administrar nuestros propios asuntos en beneficio de nuestros pueblos sólo en un ambiente de tranquilidad espiritual.

54. La guerra fría nos obliga a asignar parte de nuestras energías y de nuestros recursos limitados a la defensa nacional. La paz en el Congo es tan necesaria para nosotros como lo es para el pueblo congolés. Hace unos momentos decía que los asuntos coloniales son interdependientes y que el problema del Congo está inseparablemente vinculado en nuestras mentes con el problema de nuestra seguridad. También dije que a la luz de la experiencia del Congo ninguna nación africana que se encuentra en dificultades podría en el porvenir atreverse a solicitar el envío de tropas de las Naciones Unidas a su territorio.

55. Pero lo esencial es que tengamos confianza en esta institución. Existe una situación explosiva en nuestras fronteras del norte debido a la guerra en Argelia y a la presencia de bases francesas en nuestro territorio nacional. La más mínima provocación de parte de los oficiales franceses podría ser suficiente para provocar disturbios. Mauritania se usa ya para crear una situación peligrosa en esa región. Ciudadanos franceses con disfraz de nómadas atacan a nuestras poblaciones; se han distribuido volantes en la parte norte de Malí incitando a los nómadas a la desobediencia civil. Algunos grupos en Francia ya

hablan de la creación de un Estado sahariano bajo no sé cuál nombre. Debe encontrarse una solución al problema del Congo para desalentar los designios agresivos de los colonialistas sobre otros territorios africanos.

56. Las Naciones Unidas deben asumir su plena responsabilidad e impedir este otro Congo que Francia prepara en imitación de sus amigos belgas. Por supuesto, Francia encontrará su designio difícil de aplicar, porque no abundan los Tshombé en Malí. Precisamente en nombre de la justicia y de la seguridad de nuestro pueblo es que estamos firmemente determinados a reducir a la impotencia a los traidores y a los conspiradores. La estructura de nuestro Estado será reforzada, a pesar de los partidarios de un sistema de partidos múltiples. Existen 40 o más partidos en Francia democrática, pero esto no resuelve nada.

57. Espero que el Consejo comprenda con claridad por qué la solución del problema del Congo tiene tanta importancia para nosotros. África está inquieta, Malí está inquieto, pero esta inquietud sólo aumenta nuestro valor y nuestra determinación. Si no se resuelve pronto el problema del Congo, los colonialistas sabrán qué es lo que pueden hacer con impunidad.

58. No se permita que el Congo se convierta en un tema de controversia entre el Este y el Oeste. En lo que nos concierne, ya no sabemos dónde está el Occidente. Mantenemos buenas relaciones con Alemania occidental, Suiza, Dinamarca, Austria y otros países; sin embargo, en el momento en que nuestra política se opone a las de Bélgica o Francia, se nos considera antioccidentales. ¿Acaso el Occidente está limitado por Francia, Bélgica y Portugal — todas Potencias coloniales? Si este es el Occidente somos totalmente antioccidentales, porque en África todos somos nacionalistas y, por lo tanto, anticolonialistas. Que se nos diga dónde están entonces los otros países no comunistas, con los que mantenemos buenas relaciones.

59. Lo que está en juego en el Congo son vidas humanas, vidas de africanos y nuestra propia seguridad. Los jefes de los Estados africanos independientes se reunieron en Casablanca para buscar una solución al problema porque estaban impacientes con la ineficacia de las Naciones Unidas, cuando se necesitaba tan poco para restaurar el orden.

60. Los Estados Unidos deben reconsiderar inmediatamente su posición y dejar de identificarse con los belgas como miembros del Occidente. África todavía está bien dispuesta hacia los Estados Unidos. Las Naciones Unidas deben ordenar el inmediato retiro de todas las tropas belgas destacadas en el territorio de Ruanda-Urundi, que se utiliza como base de agresión contra el pueblo congolés. Las Naciones Unidas deben desarmar a las hordas de Mobutu y poner en libertad a todos los miembros encarcelados del Parlamento y del Gobierno legítimo del Congo. Este es un requisito previo básico para la convocación del Parlamento, único árbitro de los destinos del Congo. Es anormal y contranatural que se utilice a personal belga, militar o civil, cuando es la propia Bélgica la que ha provocado el caos. Nada me va a hacer creer nunca que Bélgica es la única

que puede proporcionar el personal necesario. Todos los belgas deben ser eliminados del Congo para que los congolese concedan por lo menos un grado mínimo de confianza al personal de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas deben devolver al Gobierno legítimo del Congo todo aquello necesario para el eficaz funcionamiento de sus instituciones, elementos que le fueron ilegalmente quitados. Sólo con estas medidas se puede llevar la paz al Congo y a Africa. Esto es lo que pidió la Conferencia de Casablanca. La conciencia de los africanos representados en Casablanca ya no les permite respaldar las acciones de las Naciones Unidas, si continúan con la misma orientación. Queremos impedir cualquier actitud unilateral, exactamente como se recomendó en las resoluciones aprobadas en esta misma sala. Pero la situación presente no puede continuar puesto que hay en juego vidas humanas. Los colonialistas todavía están activos y sueñan con la reconquista.

61. Se me ha encargado declarar, en nombre del Gobierno y del pueblo de Malt, que retomaremos nuestra libertad de acción si la situación sigue como ahora. No podemos continuar permaneciendo indiferentes mientras los colonialistas continúan su agresión en el Congo.

62. Terminaré estas palabras haciendo un llamamiento a la prudencia de todos los aquí presentes. No estamos animados por el odio. Bélgica debe desistir de sus actividades. Francia debe ceder ante los legítimos reclamos del pueblo de Argelia. Estamos preparados para colaborar en forma verdaderamente desinteresada, pero continuaremos denunciando cualesquier complot dirigido contra los pueblos de Africa.

63. Para terminar, permítaseme leer la declaración del Presidente Modibo Keita, cuyas palabras siguen siendo oportunas aunque fueron pronunciadas el 18 de enero de 1961:

"El viernes último se hizo luz sobre la verdadera situación de nuestra hermana República del Congo; los corresponsales de prensa informaron que los soldados de Thysville destacados para guardar al Primer Ministro Lumumba estuvieron muy cerca de ponerlo en libertad.

"Los congolese han adoptado así una posición claramente definida; los torpes intentos para presentar a este gesto patriótico como una insignificante reivindicación de salarios no han engañado a nadie, especialmente no han engañado a Mobutu y a Kasavubu, que escaparon por poco de sus propios soldados.

"Para restablecer la situación, los traidores se vieron obligados a tratar de llegar a una transacción, a espaldas del público, con el Primer Ministro Lumumba a quien Kasavubu ofreció un puesto ministerial.

"Hoy no puede haber la menor duda de que el Gobierno de Lumumba domina a más de la mitad del territorio de la República del Congo.

"En vista del giro tomado por los acontecimientos en el Congo ¿qué están tramando los colonialistas?

"La semana pasada, el Sr. Foccart recibió una delegación encabezada por el Sr. Bomboko, que había sido enviada por los traidores congolese y presentada por el abate Fulbert Youlou. Gracias a los buenos oficios del Secretario General de la Comunidad francesa, el Sr. Bomboko fue puesto en contacto con el Sr. Spaak, Presidente de la Comunidad Económica Europea de los seis miembros, con una delegación de la Compagnie générale du Congo y con el Sr. Rothschild.

"Los belgas y los otros accionistas internacionales de la Compagnie générale du Congo, al considerar las resoluciones de Casablanca y el éxito logrado por los nacionalistas en el Congo, decidieron resolver finalmente el problema de Lumumba mediante la destrucción física del Primer Ministro congolés.

"¿Cómo se lo iba a hacer? La suma de 800.000 francos belgas (o 4.000.000 de francos CFA), que se reuniría en París, se enviaría a Brazzaville y de allí a Leopoldville en la otra ribera del río Congo. Se pagaría esta primera suma a ciertos asesinos mercenarios. Se organizaría un segundo escape de Lumumba para que sus asesinos pudiesen cometer el crimen.

"Puede ser pertinente recordar que, cuando Lumumba escapó por primera vez, una de las reacciones de la prensa belga fue declarar: "¿qué tontería haberlo arrestado!" Este problema infernal podría haberse resuelto de una vez por todas. Con Lumumba muerto, quienes habían proporcionado las armas a los asesinos podrían soñar con un Congo compuesto de Estados nominalmente independientes, donde podrían proseguir su provechosa explotación de las riquezas del país.

"Se olvidan que Lumumba no está solo en el Congo, en Africa o en el mundo. Tal vez, en su ceguera, olvidan que los amigos de Lumumba y los partidarios de la legalidad siguen alertas.

"La coalición colonialista e imperialista tiene gran envergadura. En efecto, en este momento se hacen preparativos para desatar una contraofensiva que anularía los éxitos de los nacionalistas congolese. El viernes 9 de enero, en previsión del escape y desaparición de Lumumba y sus probables consecuencias, aterrizaron en Brazzaville seis aviones con equipo y material bélico calculado en unos 60.000.000 de francos CFA. En esta forma, el antiguo Congo francés sirve de puesto de reabastecimiento.

"Acabamos de ser informados de que Lumumba y dos personas detenidas con él han sido transferidos a un lugar seguro en Katanga. ¡Esperamos que no se oiga demasiado tarde nuestro grito de alarma!

"En todos los casos, la opinión pública está alerta. Los instigadores de esta maquinación contra el Congo y los nacionalistas protestarán enérgicamente y darán desmentidos, pero no engañarán a nadie. Ruego a Dios que no tengan oportunidad de cometer su crimen. El Gobierno y el pueblo de Malt señalan una vez más a las Naciones Unidas las serias consecuencias de la continua detención de los nacionalistas congolese, en particular Lumumba, y si

quieren conservar cierto prestigio, por lo menos, entre los Estados africanos independientes, les pide que hagan todo lo posible para restaurar la legalidad en el Congo, lo que significa el funcionamiento normal del Parlamento y la libertad de acción del Gobierno legal encabezado por Lumumba."

64. El Secretario General habló aquí ayer para informarnos de los nuevos acontecimientos ocurridos en el Congo. No he estudiado todavía la versión francesa de su declaración pero creo que debe contener algunos elementos positivos si se considera que, por primera vez, el Secretario General presenta propuestas concretas, aunque no sean totalmente de nuestro gusto. Por lo tanto, reservo mi derecho a hablar nuevamente después de haber leído el texto francés de su declaración.

65. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Como ningún miembro del Consejo desea tomar la palabra en este momento, con vuestro permiso daré la palabra al representante de la India, que ha sido invitado por el Consejo a participar en el debate.

66. Sr. JHA (India) (traducido del inglés): Sr. Presidente, permítaseme en primer término agradecer a usted y, por su intermedio, a los miembros del Consejo de Seguridad, la cortesía de haber invitado a mi delegación a sentarse a esta mesa. Puedo asegurar al Sr. Presidente y a los miembros del Consejo que hemos pedido participar en estas sesiones del Consejo de Seguridad con plena conciencia de la seriedad de la situación y con la esperanza de poder aportar nuestra humilde contribución a la solución del problema que tenemos ante nosotros.

67. Hace seis meses que se presentó al Consejo de Seguridad el problema de la situación en el Congo. A pedido del Presidente y Primer Ministro de la República del Congo, el Consejo aprobó una resolución el 14 de julio de 1960 [S/4387]. Los principales elementos de las decisiones enunciadas en esa resolución era, primero, el pedido de que Bélgica retirara sus tropas del territorio de la República del Congo y, segundo, el suministro de asistencia militar por intermedio de las Naciones Unidas a la República del Congo.

68. En subsiguientes resoluciones del 22 de julio y del 9 de agosto de 1960 [S/4405, S/4426], el Consejo amplió las decisiones aprobadas el 14 de julio. Estas dos resoluciones confirman las primeras decisiones, donde se pedía a Bélgica que diera término a su agresión retirando sus tropas inmediatamente de todas partes del Congo, incluso de la provincia de Katanga. También confirmaban el papel de las Naciones Unidas, que consiste en colaborar para mantener y restablecer la ley y el orden, sin injerencia alguna para influir sobre el resultado de ningún conflicto interno.

69. En esta forma, el mandato de las Naciones Unidas era claro. Las operaciones de las Naciones Unidas en el Congo se emprendían a pedido y con pleno consentimiento del Gobierno congolés. En realidad, existía un acuerdo concreto entre las Naciones Unidas y el entonces Gobierno del Congo. Se hubiera creído, por lo tanto, que las Naciones Unidas, en eficaz cooperación con el Gobierno congolés, hubieran podido cumplir sus propósitos y que las fuerzas y otro personal de las Naciones Unidas en el Congo

serían un instrumento eficaz no solamente para ayudar al mantenimiento de la ley y el orden y a la conservación de su independencia, sino también para proporcionar la asistencia técnica que tanto se necesitaba, todo lo cual daría a la joven República un excelente punto de partida para su carrera como Estado independiente.

70. Hace seis meses que las Naciones Unidas asumieron sus responsabilidades en el Congo; fue un momento de grandes esperanzas. Era la oportunidad, una oportunidad única y sin precedentes, de que las Naciones Unidas desempeñaran un papel constructivo en el mantenimiento de la paz y en la consolidación de los nuevos Estados que emergían en África. Se esperaba que el éxito en estas empresas agregara enorme prestigio y fuerza a las Naciones Unidas y a sus propósitos y principios. Para el Congo y, en realidad, para toda África éste era el comienzo de una empresa de cooperación con las Naciones Unidas y la oportunidad de consolidar su libertad, reforzando su economía y su administración.

71. La evolución de la situación en las Naciones Unidas que se produjo luego y los sucesos trágicos y lamentables registrados en el Congo son asuntos de historia reciente. No es mi propósito aquí relatar cada fase y cada detalle de la experiencia del Congo en los últimos seis meses y asumir el papel de un analista político. Es suficiente afirmar que las Naciones Unidas han pasado a través de muchas crisis y vicisitudes en este período. Todo ello hubiera valido la pena y, en realidad, hubiera sido causa de satisfacción si se hubiera registrado algún progreso en el cumplimiento de los objetivos de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

72. Desgraciadamente, la situación actual es tal que es necesario admitir francamente que no solamente se ha impedido a las Naciones Unidas cumplir los objetivos establecidos por este Consejo, sino que la situación en el propio Congo ha deteriorado tanto que se corre el riesgo inminente de caer en la guerra civil con todas sus graves consecuencias para África y para el mundo, y el riesgo del posible derrumbe de los esfuerzos de las Naciones Unidas.

73. Miremos más de cerca el presente estado de cosas. No hay un gobierno central efectivo en el Congo. La República del Congo encara el peligro de desintegrarse. Se han establecido grupos paralelos que controlan diferentes partes del país. Mi Gobierno no tiene interés en ningún individuo o grupo en el Congo y ni siquiera los conoce, pero a nuestro juicio, las autoridades que figuran como el Gobierno legítimo del Congo (Leopoldville) no tienen ninguna base constitucional en donde apoyarse ni tienen ninguna autoridad moral ni política. El Gobierno legítimo del señor Lumumba, que fue elegido por un Parlamento a su vez libremente elegido sobre la base del voto de los adultos y que, en lo que todavía se puede saber, cuenta todavía con el apoyo del Parlamento, fue destituido arbitrariamente. El Sr. Lumumba y sus partidarios se encuentran detenidos y se los somete al tratamiento más cruel y humillante, en violación de todos los derechos humanos y de todas las libertades fundamentales.

74. La situación con respecto a otros dirigentes políticos y miembros del Parlamento es similar.

Existe una violación sistemática de estos derechos y libertades en el Congo, perpetrados por toda clase de personas incluso las que pasan por ser el Gobierno legítimo del Congo. Los poderes que, de acuerdo a la Loi fondamentale estaban repartidos entre el Jefe del Estado, el Primer Ministro y su Gobierno y el Parlamento, han sido asumidos todos por el Presidente de la República, sin ninguna sanción constitucional. El Parlamento ha sido suspendido indefinidamente, en contra de los términos de la Loi fondamentale del Congo. Las tendencias secesionistas se vuelven más intensas, gracias a la intervención y la asistencia extranjeras, de carácter militar y de otro tipo, y al apoyo prestado a los secesionistas, particularmente en Katanga. Existe una ausencia total del imperio de la ley y están a la orden del día las venganzas personales y tribales y la lucha más descarada por el poder.

75. Las autoridades rivales en el Congo están en un estado de guerra no declarada contra otras. De acuerdo con los últimos informes, hasta han empezado los bombardeos aéreos de poblaciones civiles indefensas. Florecen los ejércitos privados. Llegan al Congo armas y municiones en cantidades crecientes, en aviones cuatrimotores. A pesar de las repetidas prohibiciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General y en contra de las promesas de Bélgica, llegan constantemente a Leopoldville y a Elisabethville oficiales militares belgas. Con arreglo a nuestros informes, docenas de oficiales militares y de asesores belgas han llegado a Leopoldville y a Elisabethville en las últimas semanas. El Congo se ha convertido en un feliz coto de caza para el personal militar extranjero y mercenario, que se precipita sobre el Congo en número creciente. De conformidad con un portavoz de las Naciones Unidas, hay más de 200 de ellos en Katanga, aparte de los 140 miembros del personal militar belga. Hasta la mera enumeración de las nacionalidades declaradas de estos mercenarios es un mal augurio para el problema del Congo y, de hecho, tiene un olor algo desagradable: hay mercenarios belgas, sudafricanos, ciudadanos de Rhodesia del Sur, británicos, franceses y alemanes. Es verdaderamente una situación extraordinaria.

76. En estas circunstancias, las Naciones Unidas pierden cada vez más su eficacia en el Congo. La política seguida tiene la apariencia de no tener un propósito definido. La acción de las Naciones Unidas, aparte de la asistencia técnica que a pesar de las condiciones adversas parece haber sido útil, ha consistido en su mayor parte en tratar de anular las fechorías cometidas aquí y allá por varios grupos, incluso los que están a las órdenes del Coronel Mobutu. Estas tentativas han tenido poco éxito y la situación ha empeorado progresivamente. Parece que el régimen encabezado por el Presidente Kasavubu no tiene ni la decisión ni los medios para resolver satisfactoriamente la situación o para aplicar las decisiones de las Naciones Unidas. Sin ningún fundamento constitucional muchas veces se muestra directamente opuesto y en actitud hostil a las Naciones Unidas y a sus representantes. Como resultado de la actitud pasiva de las Naciones Unidas, en parte impuesta por esta situación caótica y en parte debido a lo inadecuado de su mandato, gana terreno la im-

presión de que la presencia de las Naciones Unidas ayuda a consolidarse al régimen vigente.

77. La enfermedad de que padece el Congo es demasiado evidente. Tratemos de diagnosticar la enfermedad en sí. Toda la base de la operación de las Naciones Unidas en el Congo fue un pedido del Gobierno central del Congo. La eficacia de la operación de las Naciones Unidas presupone el mantenimiento en el poder de un gobierno eficaz y legal que trabajara en cooperación con las Naciones Unidas, colaborando plenamente con ellas y derivando la mayor ventaja posible de la asistencia técnica masiva que probablemente le proporcionarían las Naciones Unidas.

78. En segundo término, el propósito central de las resoluciones del Consejo de Seguridad era el retiro de las fuerzas belgas del Congo. Este pedido aparece en las tres resoluciones del Consejo de Seguridad, con urgencia creciente. Los miembros del Consejo de Seguridad, por cortesía o por otra razón, se abstuvieron de emplear la palabra "agresión", pero el significado y el propósito manifiestos de las resoluciones del Consejo de Seguridad es poner fin a la agresión representada por la presencia de las tropas extranjeras belgas en un Estado independiente.

79. Como lo he indicado antes, estas dos condiciones fundamentales no se han cumplido. No existe un gobierno central eficaz en el Congo y la intervención militar belga en ese país continúa con un vigor y una implacabilidad crecientes y con desprecio de la opinión pública mundial y de las decisiones de las Naciones Unidas.

80. Si me lo permite el Sr. Presidente, voy a hacer una digresión. Me gustaría decir que el retiro total de las tropas belgas, que el Secretario General dice que se produjo a fines de agosto, no parece aún haberse convertido en realidad. La presencia continua de oficiales belgas, en uniforme belga, durante mucho tiempo después, como se desprende del segundo informe sobre la marcha de los trabajos del Representante Especial del Secretario General en el Congo [S/4557], demuestra que el retiro fue incompleto o de mala fe. Pero, como ya lo he dicho, desde entonces la intervención militar belga en el Congo ha continuado con vigor y crueldad crecientes.

81. La situación es realmente seria. En su importante declaración, formulada en la sesión anterior, el Secretario General lo ha señalado a la atención del Consejo de Seguridad en términos inequívocos. La posibilidad de que se retiren grandes contingentes de fuerzas que fueron contribuidas voluntariamente por algunos Estados africanos a las Naciones Unidas — y algunos de esos retiros ya han empezado — como lo ha admitido el propio Secretario General, corre el riesgo de hacer fracasar el conjunto de la operación de las Naciones Unidas. Creemos muy seriamente que debe ponerse remedio a la situación. Tenemos mucho empeño en que el esfuerzo de las Naciones Unidas tenga éxito y ninguno de nosotros puede permitirse que sufra un fracaso irreparable; ahora bien, eso es lo que se produciría si se derrumbara la operación de las Naciones Unidas en el Congo. Por lo tanto, corresponde que todos, las Potencias pequeñas como las grandes, los miembros del Consejo de Se-

guridad y otros, los Estados que han contribuido a la operación de las Naciones Unidas en el Congo y los que no han contribuido, hagan el balance de la situación y tal vez un examen de conciencia. Este examen de conciencia nos parece particularmente necesario en el caso del Consejo de Seguridad, puesto que se ha mostrado ineficaz a partir del 9 de agosto de 1960. Mi Gobierno opina que se debe realizar un examen franco, claro y objetivo de las causas de la situación presente, a la luz del cual deben tomarse medidas eficaces.

82. La causa principal de la inactividad del Consejo de Seguridad ha sido la incapacidad de las grandes Potencias para llegar a un acuerdo. Es evidente que, a menos que se pongan de acuerdo, el Consejo de Seguridad no puede adoptar ninguna decisión. Nos parece, por lo tanto, que las grandes Potencias deberfan convenir una política mínima para el Congo, sin más pérdida de tiempo. Al respecto, me tomaré la libertad de citar las muy sabias palabras del Presidente Kennedy de los Estados Unidos en su discurso inaugural pronunciado el otro día. Dijo así: "Ambas partes deberfan explorar cuáles son los problemas que nos unen, en lugar de insistir en los problemas que nos dividen". Creo que ésta es la verdadera forma de encarar las cosas y el Consejo de Seguridad deberfa desde ahora adoptar ese enfoque en lo relativo a la cuestión del Congo.

83. Permítaseme expresar la opinión de mi delegación sobre lo que debe ser la base del acuerdo para las futuras operaciones de las Naciones Unidas en el Congo. Como lo he dicho anteriormente, las Naciones Unidas se han encontrado en desventaja desde el principio debido al incumplimiento de las dos condiciones sobre las cuales se fundaban las resoluciones del Consejo de Seguridad. Es evidente que si las Naciones Unidas han de continuar su acción en el Congo con una posibilidad razonable de éxito, las condiciones fundamentales sobre las cuales se basaban las tres resoluciones del Consejo de Seguridad deben convertirse en realidad, es decir, debe producirse el retiro total del personal belga militar y paramilitar y la prohibición completa de la entrada de tal personal en el Congo, bajo cualquier forma que adopte. Es indudable que mientras el personal belga militar y paramilitar esté en el Congo y las intrigas belgas continúen en el país, no habrá solución del problema del Congo. A esto agregarfa que Bélgica debe dejar de abusar del territorio bajo administración fiduciaria de Ruanda-Urundi, que utiliza como una base y trampolín para el envío de tropas al Congo, sea cual fuere el motivo.

84. En segundo término, debe haber un gobierno central eficaz en la República del Congo. Las Naciones Unidas fueron al Congo por invitación del Gobierno central, que era un Gobierno legalmente constituido con la sanción del Parlamento y el respaldo de la población. Este es el Gobierno que debe ser restablecido en el Congo, es decir, un gobierno constitucional que derive su autoridad de la voluntad del pueblo en forma legítima, que dirija la administración y, si lo puedo agregar, con la capacidad de mantener la ley y el orden en toda la República del Congo y de cooperar con las Naciones Unidas. En ausencia de un gobierno de este tipo, las Naciones Unidas se

encontrarán inevitablemente entre el fuego cruzado de los gobiernos y las facciones rivales que desarrollan una guerra civil. En realidad, como lo ha señalado con mucha claridad el Secretario General, la presencia de las fuerzas de las Naciones Unidas en el Congo se volverfa insostenible en el caso de cualquier guerra civil.

85. Es evidente que un gobierno de este tipo debe ser un gobierno legal y constitucional que cuente con la sanción del Parlamento y se funde sobre la voluntad del pueblo. Cualquier gobierno cuyas fuentes de poder sean un golpe de Estado o un decreto inconstitucional del Jefe de Estado, no puede ser considerado como un gobierno central eficaz y constitucional del Congo. En la práctica, como lo ha demostrado la experiencia del Congo en los últimos meses, no puede haber un gobierno de este tipo sin conciliación y sin una base constitucional.

86. Nadie ignora que la amargura y el conflicto interno en el Congo han ido en aumento desde que el Presidente de la República suprimió al Parlamento y destituyó al Primer Ministro legítimamente elegido. El apoderamiento del poder en Leopoldville por las fuerzas del Coronel Mobutu, con los auspicios del Presidente, no es aceptable para grandes sectores de la población del Congo, especialmente para los elementos nacionalistas que apoyan al Sr. Lumumba. La detención y cruel tratamiento aplicado al Sr. Lumumba por el régimen de Leopoldville sólo ha servido para despertar los sentimientos más profundos, la amargura y oposición crecientes de los partidarios de Lumumba y, en realidad, ha fortalecido la posición de este último. En este momento no es necesario ser profeta político para afirmar que a menos que se vuelva al camino del constitucionalismo y la conciliación, será imposible impedir una guerra civil en el Congo.

87. Quisiera expresar la profunda sensación de estupor y de disgusto sentida por mi Gobierno y por la opinión pública de mi país frente al tratamiento a que se ha sometido al Sr. Lumumba. No solamente ha sido arrestado y se le mantiene detenido sin autoridad legal, sino que, aún peor, ha sido transferido a Katanga, lo que equivale a arrojarlo a la guarida de sus enemigos mortales. Mi delegación está de acuerdo en estos puntos con el análisis jurídico realizado en la última sesión por el representante de la República Árabe Unida. El Sr. Lumumba y sus partidarios han sido sometidos a un tratamiento brutal y humillante que es un insulto a todas las naciones de conducta civilizada y equivale a la peor forma de tiranía.

88. Un tratamiento semejante serfa inexcusable aun en el caso de cualquiera, pero es aún peor en el caso del Sr. Lumumba, al que muchos en su país todavía consideran como Primer Ministro del Congo y que indudablemente es un gran patriota y, tal vez, la única figura verdaderamente nacional en el Congo. Se informa también que otras personas detenidas, incluso miembros del Parlamento y jefes políticos, han sido sometidos a malos tratos por diferentes autoridades en distintas partes del Congo. En la misma forma condenamos sin reservas este proceder.

89. Pensamos, por lo tanto, que debe convocarse nuevamente al Parlamento, sin demora. El Parla-

mento debe convertirse en el órgano para la conciliación y para una solución constitucional. Es evidente que no puede convocarse una reunión del Parlamento a menos de poner en libertad a todos los miembros actualmente detenidos, especialmente el Sr. Lumumba y otros dirigentes políticos. Al decirlo, significo todas estas personas, estén donde estén y sea cual fuere su prisión. Cuando fuese necesario después de su liberación, a su pedido o con su consentimiento, estas personas podrían ser puestas bajo la vigilancia de las Naciones Unidas. Debe ponerse término inmediatamente a todas las prácticas que constituyen una violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

90. Es evidente que sin conciliación no puede haber paz ni estabilidad en el Congo y no puede haber conciliación mientras el Sr. Lumumba y sus amigos que con toda evidencia tienen un número considerable de partidarios en el Congo, junto con otros dirigentes políticos, estén libres para tomar parte en el movimiento de conciliación en el Parlamento y fuera de él. En realidad, opinamos que el Parlamento sería el mejor foro para la conciliación y que, una vez se lo convocase, no tardaría en surgir un gobierno que contara con su apoyo.

91. La especie de conferencia de mesa redonda convocada por el Presidente Kasavubu, y la participación de Lumumba y de otros dirigentes políticos muy importantes que todavía están detenidos, a nuestro juicio, no solamente no tendrá éxito en lograr la conciliación sino que hará mucho más difícil la conciliación futura.

92. Naturalmente, debe convocarse al Parlamento mediante el procedimiento constitucional. No obstante, creemos que el Consejo de Seguridad debería insistir en la inmediata convocación del Parlamento. El efecto combinado de una resolución del Consejo de Seguridad al efecto y de la persuasión de quienes están en posición de ejercer influencia sobre el Presidente Kasavubu tenemos la seguridad de que llevaría a la restauración del Parlamento. Mi Gobierno cree, y creemos que también ésta es la opinión de los países africanos, que debe mantenerse al Congo aislado de la guerra fría. Ninguno de nosotros desea que el Congo se convierta en otra Corea. Es imperativo cerrar las fronteras del Congo al suministro de armas y asistencia militar de todo tipo destinadas a los diversos sectores en lucha por el poder. Para ello es necesario que se suspenda el suministro de armas al Congo, sea cual fuere su origen, salvo las proporcionadas por intermedio de las Naciones Unidas. El párrafo 6 de la resolución 1474 (ES-IV), aprobado por unanimidad en el cuarto período especial de sesiones de emergencia de la Asamblea General el 20 de septiembre de 1960, hace un claro llamamiento a los Estados para que se abstengan de proporcionar directa o indirectamente armas y otro material de guerra salvo a solicitud de las Naciones Unidas.

93. Ha llegado el momento de recordar a todos los Estados la admonición contenida en la resolución de la Asamblea General y su obligación de respetar fielmente la prohibición que figura en esa resolución. A nuestro juicio no puede haber solución del problema del Congo mientras florezcan los ejércitos privados en el país, se divida al ejército nacional con-

golés en elementos y facciones contrarias y se lo utilice como instrumento político. Todo el personal armado congolés, incluso el ejército nacional congolés y los ejércitos privados, debe ser desarmado o neutralizado. Debe confiarse a las Naciones Unidas la función de mantener la ley y el orden hasta el momento en que el ejército congolés con asistencia de las Naciones Unidas — como de hecho lo previera la resolución de 14 de julio de 1960 del Consejo de Seguridad — se convierta en una fuerza disciplinada sujeta a la autoridad de un gobierno constitucional.

94. Quisiera repetir lo que dije anteriormente: para que el Consejo de Seguridad tenga eficacia debe haber un acuerdo entre las grandes Potencias sobre los puntos fundamentales. Creemos que se debe encontrar esta base y que se puede llegar a un acuerdo sobre los puntos esenciales que acabo de enumerar.

95. Hemos escuchado con mucha atención la importante declaración formulada ayer por el Secretario General. Estamos en general de acuerdo con su análisis y su evaluación de la situación. También convenimos con él en que la entrada de armas, municiones, personal militar y otros, dentro del Congo debe terminar y neutralizarse los ejércitos privados. Sin embargo, creemos firmemente que las medidas aisladas no tendrán ningún efecto en el problema del Congo.

96. Las propuestas del Secretario General merecen consideración, pero solamente si se toman en cuenta junto con las otras medidas que acabo de mencionar. Estas son la liberación de todos los dirigentes políticos y miembros del Parlamento particularmente del Sr. Lumumba y de sus amigos, la inmediata convocación del Parlamento y el retiro inmediato de todo el personal militar y paramilitar belga y de todo otro personal de la misma naturaleza.

97. En realidad, todas estas medidas se relacionan. Por ejemplo, si se neutraliza al ejército nacional congolés sin reunir al Parlamento, sin liberar al Sr. Lumumba y a los demás y sin el retiro de los belgas, la situación continuará en fermento y la lucha por el poder, el descontento y la amargura continuarán oponiendo una vez más los unos contra los otros, los grupos a las facciones. El mal debe ser atacado en su raíz y eso sólo puede lograrse restableciendo el imperio de la ley y poniendo en marcha los procedimientos de conciliación, sin los cuales cualquier medida parcial, en realidad, apoyaría a los regímenes inconstitucionales.

98. Estamos profundamente convencidos de que sin la eliminación de la tiranía y de la anarquía que reinan actualmente en el Congo, las medidas propuestas por el Secretario General, por útiles que puedan ser, no resolverán el problema. El imperio de la ley debe sustituir a la arbitrariedad que hoy prevalece en el Congo. No hay otra forma y la solución no se puede encontrar sin el Parlamento y sin conciliación que, como ya he afirmado, no puede lograrse si los dirigentes políticos importantes del Congo no están libres para participar sin ninguna restricción en el proceso.

99. Para ello basta que las grandes Potencias olviden sus sospechas mutuas y se comprenda la urgencia de que las Naciones Unidas tengan éxito en el

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.